



DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS Resolución Nº 347

MENDOZA, 04 DE MARZO DE 2022

VISTO el EX-2021-07528637-GDEMZA-MESA#DGE, mediante el cual se tramita la aprobación del Programa "Te acompañamos en la recuperación de saberes para la promoción al ciclo lectivo 2022" y la sustitución del ANEXO de la RESOL-2022-236-E-GDEMZA-DGE; y

CONSIDERANDO:

Que el gobierno escolar dictó la RESOL-2021-4093-E-GDEMZA-DGE, de fecha 24 de noviembre de 2021, mediante la cual se determinan aspectos relativos a la Evaluación, Acreditación y Promoción de estudiantes del nivel secundario para el ciclo lectivo 2020/2021;

Que mediante la RESOL-2022-236-E-GDEMZA-DGE, de fecha 16 de febrero de 2022 se aprobó el Programa "Te acompañamos en la recuperación de saberes para la promoción al ciclo lectivo 2022", según las especificaciones, destinatarios, modalidad de implementación, condiciones y requisitos para la efectiva implementación que se detallan en el ANEXO (archivo embebido).de dicha resolución;

Que resulta necesario sustituir el contenido del Anexo de la resolución precedente atento a que la modalidad de Educación Técnica y Trabajo requiere especificaciones particulares a efectos de lograr una mayor participación de estudiantes en el programa;

Que obra proyecto de resolución en orden 20;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Sustitúyase el contenido del Anexo (en archivo embebido) aprobado por el Artículo 1ro. de la RESOL-2022-236-GDEMZA-DGE, por el contenido del ANEXO que como archivo embebido forma parte integrante de la presente norma legal, en virtud de lo expuesto en los considerandos.

Artículo 2do.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a quienes corresponda.

JOSE MANUEL THOMAS

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este Aviso Oficial se publican en el siguiente link: <u>Anexo</u> o podrán ser consultados en la edición web del Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza <u>www.boletinoficial.mendoza.gov.ar</u>

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín





07/03/2022	31573